

Expediente: **1013/25-A7**

Carátula: **BURGOS ELIANA ROCIO C/ LANGUASCO GABRIEL IGNACIO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **09/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27339368754 - *BURGOS, Eliana Rocio-ACTOR*

900000000000 - *LANGUASCO, Gabriel Ignacio-DEMANDADO*

900000000000 - *LANGUASCO, Patricio Orlando-DEMANDADO*

900000000000 - *GABRIEL IGNACIO LANGUASCO Y PATRICIO ORLANDO LANGUASCO SH, -DEMANDADO*

27202852748 - *MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1013/25-A7



H105016379219

JUICIO: BURGOS ELIANA ROCIO c/ LANGUASCO GABRIEL IGNACIO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1013/25-A7 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación efectuada el 08/09/26 por la perito informático Machado Marcela Alejandra:

I. Tengo presente lo manifestado por la perito informático interviniente. En su mérito, atento a la rectificación de la fecha fijada previamente por la auxiliar de justicia, dispongo dejar sin efecto el proveído de fecha 07/09/26.

II. Atento a lo solicitado por la perito actuante, **se fija el día 28/09/26 a horas 10:00** para que tenga lugar la pericia informática, a la que deberá comparecer la actora en autos **Sra Burgos Eliana Rocio**, por ante la oficina técnica de la perito, ubicada en calle San Martín N° 610, piso 6, oficina 5 de esta ciudad, y poner a disposición de la perito su teléfono móvil celular (smartphone) y las credenciales necesarias para practicar la pericia encomendada.

Hago saber a la persona citada que deberá prestar la colaboración necesaria para que la perito interviniente pueda practicar su informe pericial, bajo apercibimiento de valorar su conducta en definitiva.

III. En su mérito, se dispone notificar a los letrados y a la perito actuante en sus respectivos casilleros digitales.

Asimismo, se dispone notificar a la actora la fecha fijada precedentemente mediante el Whatsapp oficial de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 al número de teléfono celular denunciado en los autos principales. ENS. 1013/25-A7.

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.